

# Cerrarán cajas irregulares

FERNANDO PANIAGUA

QUERÉTARO.- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dijo que cerrará la operación de todas aquellas cajas de ahorro que no se hayan regularizado para el 31 de marzo de este año.

De acuerdo con el titular del organismo, Jaime González Aguadé, 50 cajas de ahorro se encuentran en proceso de regularización; sin embargo, hay otras más que operan fuera de la norma.

Ayer, REFORMA reveló que en el País sólo 132 cajas de ahorro garantizan el dinero que les encomiendan sus usuarios, según la CNBV.

Esta cobertura es hasta por 128 mil 196 pesos (25 mil Unidades de Inversión) para cada ahorrador, mientras que en la banca es de 400 mil Udis (2 millones de pesos).

Sin embargo, un universo de 512 cooperativas funcionan sin otorgar un seguro de depósito porque aún no se incorporan a la regulación.

González Aguadé afirmó que hay dos universos de cajas irregulares: las que están en proceso de regularizarse y las que operan fuera de la Ley.

Dijo que existen los instrumentos para liquidarlas y devolver recursos a los ahorradores.

